



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS

RIMAC

EN CASO DE EMERGENCIAS

411 1111

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

8297269-0

Desde

13/02/2023

Hasta

13/02/2024

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

13/02/2023

Hasta

13/02/2024

Vigencia de
uso exclusivo
para control
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

CDP659

CONTRATANTE / ASEGURADO

JULIO ANCAJIMA
YOVERA

Categoría / Clase

RURAL

Importe de la prima

S/ 55.00

Uso

PARTICULAR

Fecha

13/02/2023

Vin / Nº de serie

MALPB812APM407825

Hora de emisión

08:32:13

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat